



MIVI-Movilidad internacional de voluntariados interculturales

PROGRAMA JÓVENES DE CLASE MUNDIAL 2022

De Colombia para el mundo

Becas MIVI Colombia del programa de Jóvenes de Clase Mundial, es un programa de becas de movilidad internacional para jóvenes de Instituciones de Educación Superior -IES afiliadas al Programa DELFÍN que tiene como objetivo la capacitación intercultural y el desarrollo de competencias laborales para el mundo global.

La Universidad La Gran Colombia, en el marco del programa DELFÍN y la Organización Internacional Vive México.

CONVOCAN A

Los estudiantes de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia de pregrado o posgrado a solicitar una beca para estancia de voluntariado juvenil que incluye la formación y capacitación intercultural internacional.

Jóvenes de Clase Mundial tiene como objetivo fomentar que los jóvenes colombianos adquieran competencias interculturales internacionales (High Order Skills HOS) facilitando su participación en estancias de formación en el extranjero, fortaleciendo la calidad y pertinencia de la educación integral, contribuyendo de esta forma a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una mejor sociedad.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. Se otorgarán becas de corto, mediano y largo plazo para estancia de formación y capacitación intercultural internacional.
2. La estancia en el extranjero tendrá una duración dependiendo del tipo de beca, del programa y del país seleccionado.
3. Los programas para formación y capacitación intercultural internacional podrán realizarse en cualquiera de los siguientes países participantes del programa:
 - a. **En Europa:** Alemania, Armenia, Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Latvia, Lituania, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Ucrania, Georgia, Suiza, República Checa, Reino Unido.
 - b. **En Asia:** China, Corea del Sur, Hong Kong, Japón, Mongolia.
 - c. **Medio Oriente:** Turquía (país transcontinental).
 - d. **En América:** Argentina, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Perú.



4. El programa intercultural que realizará el becario será determinado de acuerdo con el país que seleccione.

La Beca cubrirá los siguientes conceptos:

1. Hospedaje en el extranjero durante el tiempo que dure la beca del 100%
2. Alimentación en el extranjero durante el tiempo que dure la beca del 100%
3. Transporte local en el extranjero (con propósitos de las actividades locales de la beca) del 100%
4. Actividades recreativas (en los programas que así lo consideren) 100%

La beca cubre únicamente los gastos mencionados en esta convocatoria y está sujeta a las descripciones técnicas de cada beca definidas en la página www.vivemexico.org

La Universidad apoyará a cinco estudiantes con los siguientes conceptos:

1. Un millón de pesos (\$1.000.000) para la compra del tiquete aéreo
2. Doscientos mil pesos (\$200.000) para la inscripción

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La selección de estudiantes que apoyará la Universidad se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios y puntajes máximos:

CRITERIO	PUNTAJE
Promedio acumulado	50%
Nivel de inglés C1 = 15% C2 = 30%	30%
Participación en actividades de voluntariado UGC	15%
Participación en jornada de socialización de la convocatoria del 08 de junio de 2022.	5%
TOTAL	100%

La Universidad estará al pendiente de la participación internacional de los jóvenes beneficiados, sin embargo, no se hace responsable de actos realizados por ellos que pongan en riesgo y que dañen su integridad física y emocional, así como de cualquier otra persona. Las actividades que realizarán los jóvenes en su estancia en el país extranjero no son coordinadas, ni organizadas por la UGC Armenia, dependen exclusivamente de la Organización Vive México y de sus aliados de Cooperación Internacional.



REQUISITOS

Pasantía de corto plazo de 2 a 4 semanas (30 días máximo – homologables 160 horas de práctica en la modalidad “práctica social voluntariado”)

1. Tener entre 18 y 28 años al momento de presentar la documentación.
2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2022 o con el comprobante del trámite en curso al momento de solicitar la beca.
3. Tener nivel de inglés B2 certificado en los dos últimos años, se debe garantizar un nivel de inglés conversacional (dependiendo del país al que se postule se podrá solicitar el manejo de otro idioma).
4. Ser colombiano.
6. Haber cursado mínimo el 50% de los créditos académicos.
7. Promedio acumulado mínimo de 3,8
8. En caso de ser acreedor a la beca de voluntariado internacional de corto plazo, el estudiante podrá postularse en los siguientes años para una pasantía de mediano plazo o largo plazo.
9. Pago de inscripción US \$50

NOTA: El pago de la inscripción para pasantía de corto plazo se realiza en línea antes de hacer la aplicación a los proyectos

DOCUMENTOS

Para aplicar a la convocatoria, se debe diligenciar el formulario de inscripción online en el siguiente link: <https://forms.gle/HK9NhJXvtpjShK878> y adjuntar allí los siguientes documentos:

1. **Hoja de vida con fotografía y firma.**
2. **Carta de postulación en inglés:** se debe hacer una presentación personal y expresar las motivaciones para realizar el voluntariado, describiendo su experiencia en temas de voluntariado juvenil o prácticas sociales previas, debe estar escrita en inglés y firmada.
 - a. Formato de la carta postulación y motivos:
 - Extensión de 1 cuartilla.
 - Tipo de letra Arial, tamaño 12 y justificada.



Interlineado 1.5 sin doble espacio.

b. Aspectos formales que debe contener la carta dirigida a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia:

Lugar y fecha de redacción de la carta

Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento.

c. Presentación formal:

¿Por qué le gustaría ser becario internacional en este tipo de proyectos?

¿Qué podría aportar con su participación al proyecto del país extranjero?

¿Qué experiencias previas de voluntariado ha vivido?

¿Por qué lo debería elegir el comité evaluador?

¿Qué aspectos le gustaría fortalecer o cambiar de la sociedad y cómo este programa le ayudaría a lograrlo?

Establecer claramente el compromiso que tiene para participar en actividades que beneficien a la IES.

3. Carta de **recomendación de la Facultad** a la cual está vinculado.
4. Copia del **pasaporte vigente** (con fecha de vigencia no menor a 2022), o comprobante del trámite en curso.
5. Copia de la **cédula de ciudadanía**.
6. Certificado de notas con **promedio acumulado** de la carrera (1).
7. **Certificado de inglés**.

Nota: No se recibirá documentación incompleta.

PROCESO DE LA CONVOCATORIA

- a) Registro: Los aspirantes harán su registro en línea.
- b) Es responsabilidad de cada candidato (a) registrarse en la convocatoria y que su expediente esté completo (que contenga los elementos y requisitos solicitados).
- c) Se validará el cumplimiento de la documentación de los aspirantes en el proceso de preselección.



- d) Una vez que se resulte ganador o ganadora, se deberá seleccionar 4 opciones de voluntariado internacional, a través del panel de becario digital de Vive México (el usuario y contraseña, serán comunicados a sus correos), la aceptación del voluntariado y país será determinada por las organizaciones en el extranjero con base en las opciones seleccionadas por la o el ganador, una vez aceptado en alguno de los voluntarios seleccionados, la decisión será inapelable.

IMPORTANTE:

Es responsabilidad de cada participante la selección del voluntariado al que desea participar, por lo que deberá escoger de acuerdo con sus intereses y posibilidades: el país, tipo de voluntariado, condiciones de la estancia, duración y los rangos de edad de las y los participantes.

Algunos voluntariados pueden incluir costos adicionales (extra fee) que corren a cuenta de la o el participante, de igual forma, algunos voluntariados y países requieren de documentación adicional a la solicitada. La agenda y pormenores serán comunicados oportunamente y dependerán del voluntariado y país seleccionado.

Cualquier situación extraordinaria será atendida conforme a los tiempos de respuesta y protocolos establecidos por Vive México A.C. y las organizaciones en el extranjero, de acuerdo con su relevancia, responsabilidad de los involucrados, salvaguardando siempre la integridad de todas y todos los participantes, con base en los lineamientos vertidos para consulta en el Manual de Voluntarios Internacionales de Vive México que será remitido a las y los ganadores. Se recomienda ampliamente a todas y todos los candidatos conocer los protocolos establecidos por Vive México, A.C. consultables en www.vivemexico.org.

Recomendamos ampliamente que las y los participantes que cuenten con antecedentes de padecimientos de salud valoren su situación particular que pudiera impedir o limitar la realización de la experiencia internacional. También se sugiere considerar las gestiones que deberán realizar las y los participantes para poder cubrir los gastos que se generarán antes y durante su estancia en el extranjero (seguro de viaje para actividades fuera del voluntariado, por ejemplo), que dependerán del país de aceptación, fecha y duración de la estancia.

El proceso de asignación de voluntariado será de acuerdo con los términos y condiciones de Vive México A.C. (<https://vivemexico.org/TerminosyCondicionesVM.pdf>).

OBLIGACIONES PARA EL AÑO 2022 RELACIONADAS CON LA PANDEMIA POR COVID - 19

La prioridad de las redes y organismos internacionales es la calidad de los proyectos y la salud de los participantes, por lo que se acordó que será indispensable seguir con los siguientes lineamientos para participar en las estancias en el extranjero:



- a) Contar con seguro médico de viaje que incluya asistencia para Covid-19, disponible a través del programa VIVE Assist.
- b) Contar con aéreos que incluyan un seguro de cancelación en caso de que el país al que viaje cierre sus fronteras, Mundo Joven pondrá a la disposición este servicio para los becarios.
- c) Contar con prueba negativa de Covid-19, de acuerdo con los países que así lo requieran.
- d) Todos los becarios deberán presentar una carta firmada de liberación de responsabilidad (disclaimer) en la cual certificarán que comprenden las condiciones de viajar en la situación actual y se comprometen a ser flexibles.
- e) Todos los becarios deberán presentar el comprobante de depósito de garantía que se les reembolsara en cuando compren sus boletos de avión.
- f) Cada país informará si hay las condiciones de viaje, antes de realizar las compras de los boletos de avión y confirmará cuando se puede viajar y participar.
- g) En el caso de que no haya las condiciones para la participación en la beca, se tendrá flexibilidad y se podrá posponer la participación en cuanto las condiciones lo permitan y ningún beneficiario perderá su derecho a beca, curso de preparación y diplomado para certificación internacional PROTON, siempre y cuando sea por una situación fuera de la responsabilidad del becario.
- h) Cada participante se compromete a respetar las reglas de manera responsable durante su estancia en el extranjero a fin de salvaguardar la seguridad y salud de todos.

Se recomienda a los becarios aceptados en un proyecto, adquirir sus tiquetes aéreos de acuerdo con las indicaciones que el organismo internacional que los recibirá en el extranjero le instruya; es pertinente verificar las condiciones migratorias del país, la situación y los comunicados con respecto del Covid-19 antes de adquirir un tiquete aéreo; se hace indispensable adquirir los tiquetes aéreos con un seguro de cancelación, en caso de que cambien las condiciones migratorias del país a donde se dirigirá o por donde se transitará, o en caso de cambio de fechas de proyecto o cancelación de éste, y así puedan solicitar un reembolso a la aerolínea a través del seguro en el caso de cambio de último momento de algunos de estos casos; es necesario subir en plataforma días antes del inicio de su proyecto los datos de sus tiquetes aéreos; es recomendable revisar los requisitos de viaje en la página <https://www.migracioncolombia.gov.co/subdireccion-de-control-migratorio/requisitos-de-viaje>; se recomienda a cada becario aceptado contactar con la organización internacional para confirmar las condiciones locales del proyecto de cooperación en caso de ser necesario.

Las medidas de prevención e higiene que se deben seguir durante los viajes y que se aconsejan durante sus estancias en los proyectos de cooperación internacional son:

1. Lavar correctamente las manos con frecuencia.
2. Evitar el contacto con personas que muestren algún síntoma.



3. Mantener una distancia de dos metros entre usted y el resto.
4. Cubrir la boca y la nariz con pañuelos de papel o con el codo en caso de tos o estornudar.
5. No compartir alimentos, ni cubiertos.
6. Tener en cuenta que los casos de coronavirus afectan principalmente a personas con enfermedades graves o personas mayores.
7. Seguir las indicaciones de las autoridades locales de salud.

CRONOGRAMA

Fecha de apertura: 28 de mayo del 2022

Fecha de máxima de presentación de los documentos: lunes 13 de junio de 2022

Reunión del comité de selección en cada una de las IES DELFÍN: 17 viernes de junio

Reporte de las Becas a la UAM por parte de las IES adscritas a DELFÍN al correo capitulocolombia@programadelfin.co : lunes 20 de junio

Fecha de envío de los postulados al programa Vive México por parte del programa DELFÍN: martes 21 de junio

Entrega de los títulos de becas a los estudiantes beneficiarios del programa: viernes 24 de junio

Postulación a las becas ingresando a la plataforma de Vive México: lunes 27 al 30 de junio

Publicación de los resultados: Dependen de cada proyecto (son dos meses desde el día de la postulación, los de mediano y largo plazo pueden solicitar requisitos adicionales)

Realización de la pasantía del voluntariado entre junio y diciembre dependiendo del proyecto seleccionado para Corto Plazo y los del MP Y LP entre junio de 2022 y enero de 2023.

Entrega de las evidencias fotográficas, video e informe para poder obtener la certificación: agosto dependiendo del proyecto seleccionado.

Modulo complementarios para la certificación de competencias internacionales de junio a diciembre del 2022.

Examen de certificación en diciembre de 2022.

Entrega de certificación internacional PROTON diciembre del 2022 de manera electrónica.

Durante su estancia en el extranjero deberá generar evidencia fotográfica y de video (tomado en forma horizontal) que muestre las actividades contenidas en el programa del



voluntariado realizado. Deberá entregar los archivos a la Dirección de Extensión y Proyección social quien lo enviará a la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales para fines de comprobación y difusión en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de su regreso

GASTOS POR CUENTA DEL ESTUDIANTE

1. Seguro Médico Internacional (accidentes, enfermedades y responsabilidades a terceros, con cobertura Covid-19 y repatriación)
2. Tiquetes aéreos internacionales y nacionales
3. Otros gastos o imprevistos.
4. Pago de la inscripción.
5. Algunas becas solicitan un pago adicional dependiendo de la calidad de la vivienda que solicite el becario

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE BECARIOS

Los becarios adquieren los derechos y las obligaciones especificados en el acuerdo número 30/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes de Clase Mundial publicado en la página de internet www.vivemexico.org en su sección Jóvenes de Clase Mundial; derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación de los recursos.

Obligaciones: los becarios tienen la obligación de acudir al evento de inducción de salida y a dar continuidad a las actividades desarrolladas en el Programa Jóvenes de Clase Mundial.

Deberán cumplir con todos los componentes del programa; en caso de que el beneficiario incumpla con sus responsabilidades y no concluya satisfactoriamente la estancia, el joven participante deberá reintegrar el costo de la cuota de participación y los gastos erogados por Vive México A.C

Una vez finalizada su estancia, los becarios deberán compartir la experiencia de Formación y Capacitación Intercultural Internacional en el Extranjero en la UGC Armenia bajo las actividades que se les indiquen. Una vez finalizada su estancia en el extranjero, además de entregar las fotografías y videos que hayan tomado respecto al programa, los becarios deberán presentar impreso un informe final de los logros y beneficios obtenidos, así como los resultados al socializar la experiencia de Formación y Capacitación Intercultural Internacional.

TOTAL DE PLAZAS POR PAÍS	Etiquetas de fila	
	Cuenta de PAIS	
	Corto plazo	206
	ALEMANIA	41
	ARMENIA	1
	AUSTRALIA	1



	AUSTRIA	1
	BÉLGICA	1
	CAMBOYA	4
	COREA DEL SUR	1
	DINAMARCA	2
	ESLOVAQUIA	2
	ESLOVENIA	5
	ESPAÑA	6
	ESTADOS UNIDOS	2
	ESTONIA	11
	FINLANDIA	2
	FRANCIA	19
	HOLANDA	3
	INDIA	18
	INDONESIA	2
	ISLANDIA	22
	ITALIA	6
	KOSOVO	1
	LATVIA	1
	MÉXICO	12
	MONGOLIA	2
	NIGERIA	3
	PALESTINA	3
	POLONIA	1
	PORTUGAL	4
	REINO UNIDO	1
	REPÚBLICA CHECA	9
	RUMANIA	1
	SUIZA	4
	TAILANDIA	5
	TURQUÍA	9
	Largo plazo	10
	MÉXICO	3
	REINO UNIDO	2
	TAILANDIA	5
	Total general	216

Mayor información

Claudia Milena Morales Vasco



Líder Gestión Social y Solidaria

puac@ugca.edu.co

Cel. 3154157181